EXTREMADURA

DIARIO INDEPENDIENTE ✕✕ EDICION DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XIII. - NUMERO 4.133 | CACERES, SABADO 17 DE OCTUBRE DE 1936 | OFICINAS Y TALLERES: PLAZA DEL OBISPO SEGURA, NUM. 2. | TELEFONO 203

A las tres y media de esta tarde las tropas nacionalistas, al mando del coronel Martín Alonso, entraban vencedoras en Oviedo

¡VIVA ESPAÑA!

Las columnas gallegas, con Regulares y Tercio, harán entrada esta tarde en Oviedo

La emisora de Radio Tetuán, a las 13'30 de esta mañana, da cuenta que la emisora de la Guardia Civil de Oviedo acababa de comunicarle que a las once cuarenta y cinco las columnas gallegas con Regulares y Tercio habían colocado en la cima del Monte Naranco la bandera roja y gualda, dominándolo en absoluto y derrotando por completo al enemigo

Se espera que esta tarde las columnas libertadoras entren en Oviedo.

LA NOTICIA ES CONOCIDA EN CACERES POR LA PIZARRA DE *EXTREMADURA*

Inmediatamente de captada por nosotros la noticia en la Radio de Tetuán, la dimos a conocer al público por medio de nuestra pizarra, colocada en la fachada de «El Noticiero».

Ante ella se congregó un numeroso público que leía con avidez la sensacional nueva.

Una vez conocida prorrumpieron en aplausos y vivas a España.

El entusiasmo despertado fué grande, aguardándose ya con impaciencia la noticia de la entrada en Oviedo.

Hay el propósito de festejar la liberación de las heroicas tropas que manda el glorioso general Aranda, colocando colgaduras en toddos los balcones según nos han manifestado numerosas personas, que estiman que esta jornada sólo puede compararse con la de la liberación del Alcázar.

En Oviedo, como en Toledo Moscardó, ha escrito el general Aranda con sus heroicas tropas una nueva página de gloria para la Historia de la nueva Españ.

¡Viva España! ¡Arriba España!

DETALLES DE LA TOMA DE ALDEA DEL FRESNO — —

Talavera de la Reina.—Se conocen detalles de la ocupación de Aldea del Fresno.

Los rojos habian volado el puente sobre el Alberche para dificultar asi el avance de los nacionalistas, pero estos lo repararon inmediatamente continuando su marcha rapidísima hasta Aldea del Fresno que fué inmediatamente ocupado.

En la operación colaboró de manera destacada con la infanteria, la artillería y la aviación.

Los rojos dejaron en su huida dentro del pueblo 150 muertos y 75 heridos, siete ametralladoras, dos cañones, dos camiones blindados y ocho cajas de municiones.

LA DESESPERADA SITUACION DE LOS MINEROS ASTURIANOS CONFESADA POR SUS PROPIAS EMISORAS —

Tetuán.—Nticias captadas de una emisora roja de Asturias ponen de manifiesto la desesperada situación de los marxistas en aquella zona, donde son batidos por las columnas gallegas y tropas de regulares y tercio.

La citada emisora en angustiosas llamadas decia que si la aviación roja, paralizada a consecuencia del mal tiempo en aquella región, no podía batir a los nacionalistas estaban perdidos.

En las filas rojas se ha presentado una extensa epidemia de tétano y gangrena y carecen de inyecciones y demás material sanitario para combatirla.

Esta epidemia se ha presentado entre ellos a consecuencia del abandono que tienen a sus heridos.

Las tropas nacionalistas avanzan sin interrupción cubriendo todos sus objetivos.—(R. Tetuán)

A LO QUE LLAMAN UNIFICACION DE MANDOS LOS MARXISTAS — — — — —

Tetuán.—La desmoralización en Madrid es cada dia mayor ante los repetidos ataques de los nacionalistas.

El gobierno rojo que todo lo arregla con aciertos sobre el papel ha dispuesto la unificación de mandos en las milicias marxistas. Para ello ha nombrado jefe supremo al general Boxa (¿), sobre este llevara la alta dirección Largo Caballero, y a su vez sobre este último ejercerá su control un comité compuesto de varios individuos representantes de los distintos grupos marxistas, anarquistas, comunistas.

¡Ha esto llama unificación de mandos el Gobierno de Madrid!.—(R. Tetuán)

A LOS MILICIANOS ROJOS NO HAY QUIEN LOS HAGA VOLVER AL FRENTE — —

Madrid.—Existen enormes dificultades para hacer volver al frente a los milicianos rojos que en su pánico escapan a todo control y se dan a la fuga.

Largo Caballero ante este hecho que se repiten en todo momento ha dispuesto la formación de campos de concentración en los que confinar a los fugitivos para que no difundan las noticias del avance nacionalista sobre Madrid, ni propaguen a los demás, que tienen tanto como ellos, su pánico.

Sin embargo la población conoce su verdadera situación ya que resulta imposible evitar la propalación de noticias por los mismos que huyen del frente.

LAS MUJERES DE LOS MILICIANOS PIDEN EL REGRESO DE ESTOS DEL FRENTE — — — — — — — — — —

Las mujeres de los que combaten en las filas rojas han vuelto a manifestarse en las calles de Madrid pidiendo el regreso de sus maridos e hijos del frente.

La escasez de viveres origina también frecuentes desórdenes.

Los oficiales rusos que auxilian a los rojos no ocultan su pesimismo ante la marcha de los acontecimientos.

SE INSISTE EN QUE MIGUEL MAURA SIGUE GESTIONANDO LA RENDICION DE MADRID — — — — —

Tetuán.—Se insiste en asegurar que Miguel Maura está llevando a cabo gestiones para la rendición de Madrid, pero las llevas a cabo con gran lentitud, ya que los nacionalistas no admiten más que la rendición incondicional.—(R. Tetuán)

DIRIGENTES MARXISTAS LLEGAN EN AVION A BURDEOS — — — — — — — —

Burdeos.—Ayer tomó tierra en este aerodromo un avión rojo procedente de España.

A bordo viajaban el diputado rojo vasco, Latorre y dos pilotos del Gobierno de Madrid.

A París comienzan a llegar también más dirigentes marxistas de huida.

EL PERIODICO FRANCES «LE MATIN» DICE QUE LA MAYORIA DE FRANCIA RECHAZA AL MARXISMO —

Tetuán.—El periódico «Le Matin» publica un interesante entrefilet que pone de manifiesto el verdadero estado de opinión de Francia.

Pide que el general Franco en la hora de la victoria no juzgue a todos los franceses iguales.

Francia es la clase media, el campesino, la mujer, que no tienen predilección por esta o aquella forma de gobierno de las que ahora rigen Europa, pero que ve con horror las practicas marxistas de asesinatos, pillages e irrespetuosidades y crímenes contra la religión católica.

Termina pidiendo que Franco no olvide esto cuando haya terminado la dominación de España.—(R. Tetuán)

LA TOMA DE VALMOJADO

Talavera, 16. Noticias de las 4'30.

Los nacionalistas han ocupado Valmojado a 17 kilómetros de Retamar

Los rojos dejaron abandonados en el pueblo 150 muertos, numeross heridos y abundante material de guerra que aun no ha sido contado ni clasificado

La carretera en una extensión de tres kilómetros está cubierta de cadávers de los rojos

Los nacionalistas han hecho 40 prisioneros entre ellos comunistas y Guardias de Asalto

La población civil de Valmojado recibió a los nacionalistas con grandes muestras de alegría por que por fin quedan libres de la pesadilla marxista

Los rojos han saqueados todas las casas llevándose lo que necesitaban y lo que no necsitaban por el solo afán de causar daños; pan, ganado, mantas, ropas de abrigo dinero, de todo se apoderaban los marxistas que entregaban a cambio de todo esto abundantes vales firmados por los comités.—(R. N Lisboa)

LA OCUPACION DE CASARUBIOS DEL MONTE Y CAMARENA EN EL CAMINO DE NAVALCARNERO — — — —

Talavera.—Los nacionalistas han ocupado Casarubios del Monte y Camarena, en el camino de Illescas a Navalcarnero.

Tambén ha sido tomado Chavela (¿)

EL EN SECTOR DE GRANADA SE CONQUISTO TURRON

Tetuán.—En el sector de Granada ha sido ocupado Turrón sin novedad

EL SEGUNDO ALCAZAR DE ESPAÑA — — — — — — — —

Córdoba.—Los heróicos guardias civiles y falangistas que se defienden en el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, segundo alcázar toledano, hicieron ayer una salida violentísima causando numerosas bajas al enemigo que huyó a la desbandada.—(R. Córdoba)

LA C N. T. DE BARCELONA PROHIBE A LOS OBREEROS PRESENTAR NUEVAS BASES DE TRABAJO — — — —

Barcelona.—La CNT ha prohibido a los obreros que presenten nuevas bases de trabajo, suprimiendo desde ahora en adelante las fiestas.—(R. Córdoba)

(Continúa en 4.ª plana)

Sección de información — **Estado Mayor**

Cuartel General del Generalísimo

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1936

EJERCITO DEL NORTE

QUINTA DIVISION.—El enemigo atacó Ferdiguera, siendo rechazado y perseguido hasta cinco kilómetros de dicho pueblo, abandonando en su huída 89 muertos. Fueron hechas prisioneras cinco mujeres rusas-polacas y una francesa, cogiéndose, además, 47 fusiles y cinco ametralladoras.

SEPTIMA DIVISION.—En el sector Norte continúa desarrollándose la maniobra iniciada para vencer la resistencia que el enemigo pone en Robledo de Chabela. En el sector Sur han sido ocupados por nuestras columnas los pueblos de Valmojado y Casarrubios. El enemigo abandonó en el campo 230 muertos y se le cogieron 200 fusiles y dos ametralladoras antiaéreas.

OCTAVA DIVISION.—Las columnas de Asturias han bombardeado y atacado las posiciones enemigas, obligando a los rojos a abandonar algunas de ellas.

DIVISION DE SORIA.—Continúa la clasificación del material cogido al enemigo al rendirse en la Catedral de Sigüenza, en el día de ayer.

SEXTA DIVISION.—Sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Granada fué ocupado por nuestras tropas el pueblecito del Turro, al Sur de Moraleda de Zafallona, no habiendo novedades dignas de mención en los demás frentes de este Ejército.

AVIACION

Nuestra aviación ha actuado brillantemente en el día de hoy. En los diferentes frentes han sido derribados ocho aparatos enemigos e incendiados cuatro en aerodromos.

Salamanca, 16 de octubre de 1936.—De orden de S. E.: El Coronel segundo jefe de Estado Mayor.—El Comandante de Estado Mayor, ANTONIO BARROSO.

ULTIMA HORA

OFICIAL

A las 3 y 1/2 de esta tarde las columnas gallegas, Regulares y Tercio que al mando del coronel Martín Alonso conquistaron esta mañana Monte Naranco han hecho su entrada en la ciudad de Oviedo uniéndose a las tropas del general Aranda, quedando la ciudad completamente liberada. ¡Viva España!

DIARIO DEL ALCAZAR

El 18 de Septiembre, el mas duro del asedio.-Explotaron dos minas, precedidas de intenso bombardeo y seguidas de varios asaltos.-El 24 de Septiembre el enemigo intentó por dos veces asaltar el reducto, utilizando un tanque.-El día 25 los defensores dieron vista a las columnas libertadoras

IV

Faltan solo doce días para la liberación. El enemigo realizará esfuerzos desesperados por apoderarse de estas gloriosas ruinas.

15 DE SEPTIEMBRE.—«El Alcázar» en un suplemento extraordinario anuncia la llegada a Mqueda de las fuerzas nacionales. Escasa actividad de la artillería enemiga. Solo treinta disparos del 15'5. A ruego del autor de la letra de «El sitio del Alcázar de Toledo», el peiódico indica que ha sido modificada una estrofa que dirá así:

Esas bombas y granadas
que nos tiran sin cesar
nunca pueden abatirnos
ni tampoco amedrantar.

16 DE SEPTIEMBRE.—El diario encomia el buen espíritu de los sitiados, muy confortados por las últimas noticias y se olvida de hacer el balance artillero de ayer. Las fuerzas de la 3.ª Compañía de la Guardia civil que se alojaban en la biblioteca de Caballería evacuaron ordenadamente el local bajo el fuego de la artillería, sacando todo el material de guerra y municiones con tan buen espíritu que el diario asegura que daba alegría. En los anuncios de este día figura uno que dice «Pérdida de una zapatilla azul, de un niño de dos años, rogando a la persona que lo haya encontrado se sirva entregarla en el puesto de Radio, actualmente instalado en la Capilla».

17 DE SEPTIEMBRE.—El balance artillero de ayer en los dos frentes arroja un total de 144 disparos del 15'5. Tres trimotores nacionales bombardearon los puestos enemigos. Alienta en todos la esperanza de que queda poco para fundirnos en un abrazo con nuestros bravos hermanos. Sección de anuncios: Doña María Díaz ha entregado en nuestra Redacción un pendiente de niña a disposición de quien acredite su propiedad.

18 DE SEPTIEMBRE.—Seis cañones del 15'5 a plena intensidad de fuego y la explosión de dos minas cargadas con más de dos toneladas cada una no han podido producir otro resultado que el de aumentar estas gloriosas ruinas, que quedarán como testigo de una lucha épica en que la providencia de Dios nos tomó como instrumentos suyos, para defender sus sagrados intereses. Duro—continúa diciendo «El Alcázar» a prueba del ánimo de estas tropas. La sangre tan generosamente vertida al rechazar los asaltos será semilla fructífera en un porvenir gloriosísimo. Todas las fuerzas, todas, militares y civiles se han distinguido. Militares y civiles sin olvidar a estas mujercitas—ni una baja entre ellas que es nuestra mayor satisfacción—que en el sentir de España y a sus tradiciones no ceden a los propios hombres. Estamos—escribe «El Alcázar»—en los momentos más difíciles, apoyados por nuestra Virgen para la que pedimos a nuestras autoridades el sobrenombre del Alcázar. En el número de hoy falta información; se explica en una nota de Redacción, que el taquígrafo ha tenido que abandonar la cueva de la radio para prestar ineludibles servicios en la enfermería.

19 DE SEPTIEMBRE.—El balance artillero de ayer fué de 350 disparos de 15'5; el bombardeo fué más intenso dos horas antes de la explosión de la mina con el propósito de que la población del Alcázar huyendo del fuego de la artillería se refugiara en la zona minada. A la explosión sucedió un asalto que fué frustrado por los defensores. Los comentarios giraron sobre estos sucesos. Con los incidentes reveladores de la valentía, se llenaría un libro. Repite el periódico como hecho extraordinario que no se lamentó ni una sola baja entre las mujeres y niños. Y se dió el caso singular de que en el preciso momento de hacer explosión la mina, daba a luz una niña una de las refugiadas. «El Alcázar» anuncia que le falta papel, lo que le obliga a restringir la tirada. En la enfermería hacen falta cerillas.

20 DE SEPTIEMBRE.—Falta el papel. El periódico avisa a quienes reciban un ejemplar, que están en la obligación de prestarlo y difundirlo. Se aprovechan las márgenes. Se excita a seguir confiando con valor en el triunfo definitivo.

21 DE SEPTIEMBRE.—Ayer la artillería lanzó 450 proyectiles del 15'5 sobre el Alcázar. Hubo salidas para la limpieza de enemigos en el zigzag. Vida dura, llena de abnegaciones al servicio de nuestra España que todo lo merece. Que cada vez sea mayor la caridad entre nuestro trato mútuo para hacer más llevadera la vida común. La presión que sufrimos es función de la que sufren ellos por los avances de nuestras columnas. Este número publica los siguientes anuncios: Pérdida de un monedero de cuero con 9'50 con una vista de Toledo en la cubierta, propiedad del guardia civil Ignacio Molero Ruíz, de la 3.ª Compañía. Recordamos que se ha perdido un zapatito de goma azul, de gran utilidad por tener su propietario solo dos años.

22 DE SEPTIEMBRE.—Entre los numerosos disparos de 15'5 hechos ayer uno penetró en el despacho de nuestro coronel sin que originase más que pequeñas lasiones a algunos que allí se encontraban. En cambio destruyó elementos de los que utilizábamos para hacer el periódico, máquina de escribir, etc. Ello determina que hoy salgamos con retraso. Las noticias confirman el avance de las fuerzas de Yagüe. Pronto saborearemos el triunfo. El enemigo ha retirado dos piezas del 15'5 y las antiaéreas. Precisa que todos extremen las medidas de limpieza procurando sobre todo mantener con el mayor aseo los sótanos y la escalera que conducen a los mismos.

23 DE SEPTIEMPRE.—Escasísima actividad artillera. Desaparición de las tres piezas de 15'5 que estaban situadas en Aljares. Optimismo racional porque nos acercamos al final. Bue nespíritu de todos. Las mujercitas nos dan todos los días lecciones de abnegación. Mañana fiesta de Nuestra Señora de le Merced, como no tenmos capilla todas las personas piadosas deben rendirla homenaje rezando cuantas veces puedan el rosario.

24 DE SEPTIEMBRE.—El número de «El Alcázar» correspondiente a este día, se imprimió en papel de envolver. La tinta, mezclada con grasa es tan mala, que la lectura se hace penosa. El día de ayer transcurrió con relativa calma artillera por la mañana, más por la tarde el enemigo intentó por dos veces asaltar la fortaleza en ruinas. La orden de la Comandancia dice; En el día de ayer durante la tarde en dos ocasiones distintas el enemigo intentó el asalto de nuestras posiciones en el Norte del Alcázar; la primera utilizando en todas sus categorias como una sin gran empuje por parte de las fuerzas de acompañamiento y la segunda se empleó más a fondo con gran aparato de fuego de toda clase de armas, precedidos ambos de una intensa preparación de artillería. En ambas ocasiones fué brillantemente rechazado por las fuerzas que guarnecían el frente atacado, auxiliadas por las de maniobras. El comportamiento de cuantos intervinieron, me enorgullece y quiero consignar mi más calurosa felicitación, tanto al mando e ntodas sus categorías como a las fuerzas que intervinieron. En el transcurso de la acción que tuve la satisfacción de presenciar adquirí el convencimiento de que con fuerzas como las que actuaron ayer, manteniéndose todo el mando en su puesto con el excelente espíritu que ya es tradición en todas nuestras actuaciones podemos asegurar que el enemigo no pondrá su pié en este recinto que ha hecho sagrado vuestro comportamiento. A continuación me complazcoe en la conceisón de unas pequeñas recompensas a elementos muy destacados.

Son promovidos a los empleos inmediatos dos guardias civiles, un guardia de Asalto y un cabo de Infantería de la Academia.

Como premio a su comportamiento excelente a tres guardias civiles se les entrega 25 pesetas de gratificación a cada uno, del dinero recogido al enemigo muerto.

Se citan como distinguidos a numerosos guardias civiles, a varios guardias de Asalto y a once falangistas.

25 DE SEPTIEMBRE.—Lo que ayer era una esperanza es hoy una realidad. Prudencia. No demos el menor pretexto desilusiones ni mucho menos a comisión de actos que pudieran determinar bajas inútiles o pequeños éxitos al enemigo. El hecho de tener las columnas a la vista no quiere decir en absoluto el que obligadamente nos quedne sólo unas cuantas horas de pasividad y espera. Acaso se dilate el contacto material unos días. No olvidemos que el empeño del enemigo por rendir este glorioso reducto, puede llevarle en su desesperación a engaños de simulación de fuerzas amigas para sorprender a nuestros puestos y servicios etc. Lo interesante es que nadie caiga en desánimo cualquiera que sea la evolución de los acontecimientos y que todo el mundo conserve sus energías y buen espíritu por si fuese preciso todavía escribir una última página que esté a la altura de las pasadas. Reconozcamos una vez más como la amorosa Providencia de Dios en fecha tan española como la de las Mercedes se pone al servicio de nuestra causa.

26 DE SEPTIEMBRE.—Este número se tira en papel ya usado al dorso para otros servicios de la Comandancia. La emoción con que ayer y hoy se han seguido las operaciones que desde el Alcázar se contemplan exceden a cuanto pueda suponer la imaginación más exaltada. Volvemos a insistir en las recomendaciones que haciamos ayer; Serenidad de ánimo y redoble de precauciones en la prestación de todos los servicios. Todo va cumpliéndose en la forma que lo intuia el entusiasmo por nuestra causa, la grandeza de la misma y la fusión de los intereses de Dios y de España. En este número se publica el siguiente anuncio; Pérdida de un cargador de pistola tamaño 99 mm. largo, perteneciente a un arma recuerdo de familia. Razón en Radio-Prensa.

27 DE SEPTIEMBRE. DOMINGO.—La proximidad de nuestros hermanos y ordenes de la superioridad hacen que éste sea el último que de este periódico se publique. No lleva información de ninguna clase, mas que el grito de triunfo que supone el ¡Viva España! La Redacción ha querido que la realidad sea la última página que se escriba.

A lasseis y media de la tarde de este día se abrían las puertas que aun conservaba el Alcázar. Se abrín triunfalmente, a la libertad, a la vida y a la victoria.

JOAQUIN ARRARAS

S. A. R. el Serenísimo Sr. Príncipe

D. Carlos de Borbón y Orleans

gloriosamente muerto en defensa de Dios y de su Patria

D. E. P. A.

Renovación Española invita a todos los cacereños a la misa que por el eterno descanso de su alma se dirá en la Iglesia de Santa María, el lunes 19, a las doce de la mañana.

Deberes patrióticos del momento

¡Oro para la Junta de Defensa Nacional!

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CACERES

Don Germán Dueñas y señora doña Lucia Ruiz, de Montánchez, dos pulseras, un imperdible de media onza, una cadena de reloj con medalla, un par de gemelos, dos pares de pendientes, un alfiler de corbata, una sortija y dos esclavas partidas, peso 161'50 gramos; una sortija de oro bajo, peso 4 gramos

Don Isaac Dueñas, de id., dos pulseras, una cadena, otra con medallón, una cruz de gargantilla, seis sortijas, cuatro pares de pendientes, dos pendientes sueltos y un imperdible, peso 107 gramos; y una gargantilla, un ajustador, dos colgantes de pendientes y 4 botones de oro bajo, peso 16 gramos.

Don José Cordero Amador, alcalde del Bronco, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso de cinco gramos de oro de ley y 278 gramos de oro bajo.

Don Fausto Robledo González, jefe de Falange Española de Deleitosa, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso de cinco gramos de oro de ley y 55 gramos de oro bajo.

Don Luis Jiménez Cáceres, miembro de la Junta Auxiliar de Almoharín, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso de 177'50 gramos de oro de ley y 241 gramos las de oro bajo, sin incluir en ste peso el reloj.

Don Fulgencio Corrales Martín, alcalde de Santibañez el Bajo, varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso de 91 gramos de oro de ley y 1.275 gramos de oro bajo.

Don Fulgencio Velo, de Perales del Puerto, un ajustador de oro bajo peso 1'50 gramos.

Doña Pura Solana, de id., una cadenita con medalla, peso 1'50 gramos.

Doña Regina Lázaro, de id., una gargantilla con cruz de oro bajo, peso 7'50 gramos.

Don Francisco Martín, de id., un anillo sello, peso 2 gramos.

Doña Matilde Valencia, de id., una sortija con piedras peso 2 gramos y un ajustador de oro bajo, peso 4'50 gramos.

Un Patriota, de id., un anillo de sello roto y un pendiente peso 1'50 gramos.

Doña Inés González, de id., un par de pendientes y un pendiente suelto de oro bajo, peso 2'50 gramos

Don Lucas Villa Picapiedra, de Cáceres, un pendiente y un asa de otro, peso 0'50 gramos.

Don Benigno del Campo, de Talaván, un sello grabado, peso 19 gramos.

Doña Josefa Cerro Costumero, de id., una gargantilla con sruz, peso 6 gramos.

Doña Julia Arias Vecino, de id., un par de pendientes uno de ellos roto, peso 3 gramos.

Don Bernabé Jiménez Casazola, de id., una sortija de oro de ley, peso 1'50 gramos y un par de pendientes y una gargantilla con cruz de oro bajo, peso 21 gramos.

Doña Jacoba Sobrado Oso, de Cáceres, (segunda entrega), una sortija con piedras, un par de pendientes y una medalla, peso 5 gramos y una cadena, un par de pendientes, dos pares de pendientes de oro bajo, peso 8'50 gramos.

Don Domingo García Hernnádez, de id., dos sortijas sin piedras y un ajustador, peso 21 gramos.

Hija del Capitán Ponce, un par de pendientes, peso 1'50 gramos.

Don Ernesto Mogano Pozo, de Coria, un anillo sin piedras, peso 6'50 gramos.

Don Severino Borreguero Bonilla en representación de la Junta Auxiliar Local de Albalat, (segunda entrega) varias alhajas donadas por vecinos de dicho pueblo con un peso de 20 gramos de oro de ley y 14'50 gramos de oro bajo (se acompaña relación para la prensa)

Don Joaquín Rubio Liébana, de Valdefuentes, un sello roto, una sortija sin piedras, una anilla de cadena de reloj, una medalla, dos pendientes de oro de ley, peso 16 gramos y una pulsera y un anillo de niño d oro bajo, peso 3 gramos.

BANCO DE ESPAÑA. — SUCURSAL DE CACERES

D. Román Soto Ineva, de Herreruela, 10 pesetas oro.

Doña Benigna Santibañez Gutiérrez, de Caldazilla, 10.

Don Adolfo Carrasco y señora, jefe local de las JONS de Robledollano, 105.

Don Marcelino Euriel Muñoz, rubjef local de id., id., 25.

Juan Bonilla Esteban, de Santibañez el Alto, 76'80.

CORIA

Relación nominal del resultado hasta la fecha de la Ssuscripción en oro abiera por ese Ayuntamiento en cumplimiento de lo dispuesto por e Exmo. señor Gobernador civil en su circular inserta en el Boletín Oficial del 18 de los corrientes.

(Continuación)

Benigno Clemente y señora, 35'20 gramos de oro de ley y 10'56 de oro bajo.

Emilio Giménez Mateos y señora, 6'60 id. de oro de ley y 3'52 id. de oro bajo.

Manuel García Parro, 66'88 id. de oro de ley y 60'72 id. de oro bajo.

Antonio García y señora, 20'24 id. de oro de ley y 34'32 id. de oro bajo.

Enrique Ledesma y señora, 29'04 id., de oro de ley y 17'60 id. de oro bajo.

Arsenia Rodríguez, 44'80 id. de oro de ley.

Eriberto García y señora, 6'13 id. de oro de ley.

Zacarias Gutiérrez y sobrina, 36'96 id. de oro de ley y 13'20 de oro bajo.

Laurentino Rodríguez y señora, 5'28 id. de oro de ley.

Tomás Romero Gómez, 31'68 id. de oro de ley.

Eulogio García González, 3'08 id. de oro de ley

Un desconocido, 6'13 id. de oro de ley.

Paula Pérez Borrero, 3'08 id. de oro bajo.

Joaquín Hurtado Gargollo, 3'52 id. de oro de ley.

Rafael F. Cándenas, 21'12 id. de oro de ley.

Gabino Valiente Hernández, 6'13 id. de oro de ley y 17'60 id. de oro bajo.

Santiaga Sánchez (de Moraleja) 3'52 id. de oro d ley.

Antonio Ballestero, (de Moraleja) 14'08 id. de oro de ley

Irmina Acceredillo Hernádez, 39'60 id. de oro de ley y 20'24 id. de oro bajo.

Manuel Clemente Hernández 32'56 id. de oro de ley y 40'48 de oro bajo

Lino Perrianes y señora, 9'68 id. de oro de ley y 18'48 de oro bajo.

Fortunato Pérez Rodríguez, 8'30 id. oro de ley.

Celia y Encarnación Aldana, 7'92 id. oro de ley.

H. Trinidad López Bravo, 5'28 id. oro de ly y 10'56 id. de oro bajo

La niña Juanita Lomo, 1'32 id. de oro de ley.

La niña María Isabel Escribano, 1'76 id. de oro de ley.

Purificación González Avila, 1'76 id. de oro de ley.

Asunción Roso Domínguez, 15'84 id. de oro bajo.

Cándido Robleda Hernández, 5'28 id. de oro de ley.

Eliseo Macias Plasencia (de Portaje) 24'64 id. de oro de ley y 13'20 id. de oro bajo.

Cayetana Clemente Hernández, 15'84 id. de oro de ley y 22'88 id. de oro bajo

Cesareo Córdoba Dorado, 0'44 id. de oro de ley

María Iglesias Rodríguez, 2'20 de oro bajo

Arageme Ramos García, 1'76 id. de oro de ley

Zacarias Corchero Marcos, 7'92 id. de oro de ley.

Guillermo Ordiales y señora, 18'48 id. de oro de ley.

Alberto Bordallo y señora, 59'84 id. de oro de ley.

Pedro Moreno Acacio y señora, 6'60 id. de oro de ley y 6'60 id. de oro bajo.

Tomás Viera Módens, 17'60 id. de oro de ley y 42'24 id. de oro bajo.

Angel Burgos y señora, 47'52 id. de oro de ley.

Petra Gutiérrez y Gutiérrez, 14'08 id. de oro de ley y 35'20 id. de oro bajo.

Dolores Montero Hernández, 10'56 id. de oro bajo.

José Terrón y señora, 14'08 id. de oro de ley y 22 id. de oro bajo

Dagoberto León Mendiola, 3'08 id. de oro de ley.

Petra Gutiérrez, 33'44 id. de oro de ley.

Máxima Rebollo 1.0'56 id. de oro de ley.

Tomasa Mahillo Mancebo, 7'92 id. de oro de ley.

Hilario Martín Paniagua, 2'64 id. de oro de ley y 28'16 id. de oro bajo.

Mónica Hernández, 3'52 id. de oro de ley y 8'80 de oro bajo.

Crescencia Hernández Hernández, 15'84 id. de oro de ley.

Casimira Simón Rivera, 2'20 id. de oro de ley y 13'20 id. de oro bajo

Pura Rodríguez Simón, 5'28 id. de oro de ley.

Nieve Rodríguez Simón, 11'44 id. de oro d ley.

Dolores Vicente Mendez, 17'60 id. de oro d ley.

Lorenza Gil Hernández, 4'84 id. de oro de ley y 14'08 id. de oro bajo

Eloisa Valiente Gil, 3'52 id. de oro de ley.

Arturo Gallego de la Torre, 3'08 id. de oro de ley.

Felisa Diaz García, 15'84 id. de oro bajo.

José Saenz Martín, 47'52 id. de oro de ley y 3'08 de oro bajo.

EL TIEMPO

ESTACION METEOROLOGICA DE CACERES

Observaciones del día 17 de octubre, hechas a las ocho horas:

Barómetro, 730'2.
Temperatura, 15'4.
Humedad, 55.
Dirección del viento, E.
Fuerza del viento, 1.
Lluvia (litro por metro cuadrado)) en 24 horas, 00.
Agua evaporada m. m. en 24 horas, 4'5.
Estado del cielo en el momento de la observación, despejado.

Temperatura extrema

Máxima a la sombra (ayer), 22'8.
Mínima (hoy), 13'0.

Espectáculo taurino en Mérida

El día 18 del corriente mes, se celebrará en Mérida un grandioso espectáculo taurino en el que se lidiarán cuatro bravos novillos toros, de la acreditad ganadería del excelentísimo señor Conde de Las Cortes y dos bravos becerros de la conocida ganadería de don Arcadio Albarrán y de don Félix García de la Reina.

Actuarán como matadores, los afamados «Torerito de Triana», Pascual Márquez, José Ignacio Sánchez Mejías, Juan Manuel Albar «expontáneo de la Feria de Sevilla» y los becerros estarán a cargo del simpático Flecha sevillano, excelente niño torero Paquito Casado,(hijo de «Fatigón») y de un prestigioso jefe del Ejército Español .

El espectáculo promete excelente resultado, dada la calidad de matadores y será sin duda un triunfo.

La Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. concede trenes especiales para este espectáculo.

Prendas de abrigo donadas al Ejército

RELACION de los donativos de prendas de abrigo entregadas en este Gobierno:

DE CAÑAVERAL

Doña Crescencia Gutiérrez, una camisa jersey y un chaleco.

Don Benito Hernández una manta y un chaleco.

Don Pedro Ramos, una camisa jerseys y un chaleco.

Doña María Peña, un chaleco pana y un par de calcetines.

Doña Petra Ramos dos pares de alprgatas y dos pares de calcetines.

Señorita Antonia Periañez, un chaleco.

Señorita Benita Bermejo, una camiseta.

Doña Adela López, un calzoncillo.

Señorita María de Castro, un calzoncillo.

Doña Dolores García, un calzoncillo.

Doña Julia Durán, un calzoncillo y una camiseta.

Doña Albina Plasencia, dos camisetas de punto .

Doña Teodora Olivenza, un calzoncillo.

Doña Dorotea Hernández, dos pares de calcetines.

Doña Carmen Valiente, un par de calcetines.

Doña Emilia Sánchez, una manta.

Señorita Margarita Boticario, una manta.

Señorita Filomena Boticario, un chaleco.

Doña Consuelo Martín, dos calzoncillos.

Señorita Antera Gínez, un par de calcetines.

Doña Daniela Martín, un chaleco y un jerseys.

Doña Obdulia Vega, dos camisetas.

Doña Paula Barrantes, un par de calcetines.

Doña Elena Blas Vega, dos camisetas de punto.

Doña Marcelina Vega, una camiseta, un calzoncillo y un par de calcetines.

Mercedes Boticario, un chaleco.

Doña Felisa Mora, un chaleco de lana y una camisa.

Doña Dominica Plasencia, un chaleco de lana, una camiseta de punto y una camisa.

Doña Remedios Plasencia, tres camisetas de punto y tres pares de calzoncillos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cáceres ... ... 3 pesetas al mes
Fuera de Cáceres, 9 id. al trimetsre
PAGOS ADELANTADOS

EXTREMADURA

ANUNCIOS
Planas 2.ª y 4.ª ... ... 0'25 la linea
Planas 3.ª, 5.ª y 6.ª ... 0'50 la linea
PAGOS ADELANTADOS

(Viene de 1.ª plana.)

EN RUSIA SE HACEN LLAMAMIENTOS LA POBLACION A FAVOR DE LOS ROJOS DE ESPAÑA — — — —

Londres—En toda Rusia se están haciendo constante llamamientos para que la población contribuya con sus donativos a la suscripción abierta para adquirir prendas de abrigo y víveres para los rojos españoles.

Están ya preparados cuatro barcos rusos para salir de un momento a otro con rumbo a Barcelona con acrgamento de esta índole.—(R Córdoba)

FIESTAS EN BARCELONA EN HONOR DE LOS MARINOS RUSOS — — — — — —

Barcelona.—Desde anoche se celebran fiestas en Barcelona en honor de los oficiales y marinos de los barcos rusos llegados a Barcelona con cargamento de material de guerra para los rojos—(R Córdoba)

Manuel Medina, el periodista que dió su vida por la Patria

Otro joven más, levadura en la que ha de amasarse la futura grandeza de la España nueva, caído por la Patria: MANUEL MEDINA, veterano de la Falange de Cáceres que va a engrosar las eternas sobre los luceros.

Medina, el patriota de bien cortada pluma, espada de su caballerosidad siempre al servicio de la causa santa de la Patria.

Medina, hijo de caballeros guardias civiles, inflamado del espíritu del Benemérito Cuerpo al que dedicó las mejores de sus alabanzas. Apasionado de las glorias de este glorioso Cuerpo al que cantó hasta sus últimas horas. «Escucha—nos decía no hace muchos días en la imperial Toledo que hoy acoge su cuerpo frío—en el Alcázar había cerca de 800 guardias civiles, que han sido otros tantos héroes. No olvidéis de hacerles la justicia que merecen». ¡Siempre la Guardia civil; constituía uno de sus amores más grandes, la más noble de sus pasiones.

Medina el luchador infatigable, consecuente, íntegro, español cién por cién, que consagró toda su vida de hombre consciente a la defensa de la Patria contra las utopias criminales que atentaban contra su universalidad y unidad de destino.

Medina el amigo de todos, el compañero generoso en la prensa, atento siempre al momento para captarlo y encauzarlo a través de su espíritu, en servicio de Dios y de la Patria.

Medina el luchador incansable en las grandes batallas de la Patria, no verá ya ésta en el esplendor de las grandezas que soñó para ella. Cuántos anhelos, cuántas ilusiones santas se lleva la muerte con él.

¡Muerte gloriosa la suya! Dada su grandeza de espíritu su fe en Dios y en los destinos de su Patria, con cuánto gozo la habrá recibido allá en la Toledo que en horas difíciles cristalizó en épica hazaña lo que fué sueño de su vida: el despertar heroico de nuestra raza. Para los que lucharon como él lo hizo en vida, ¡padres, familiares y amigos de Medina, que lo lloramos todos! esta muerte es su mejor premio y galardón. ¡Ha muerto como él quería morir: por la causa de Dios y de su Patria, y en un rincón de ésta donde el honor, culto de toda su vida, el valor, el heroismo, la gloria en una palabra, tuvo su asiento.

Medina héroe, te lloramos por que la muerte nos arrebató la caricia de tu amistad; pero más que llorar cantaremos tu vida, que tendremos delante en esta hora santa de España, como aliento, impulso y afán de todas nuestras horas.

EN TODO HOGAR CATOLICO DEBE LEERSE «EXTREMADURA»

Del Gobierno Civil

Normas para la confección de nuevos presupuestos municipales

Interesante circular del gobernador contra la pornografía y la blasfemía

Normas para la formalización de los presupuestos

Persuadidos de la necesidad en que se encuentran todas los pueblos de esta provincia, de confeccionar unos presupuestos que se ajusten a las normas de austeridad que demanda el nuevo Estado. en donde tengan cabida las máximas previsiones para los gastos precisosos y aquellos otros destinados a conjurar el paro obrero, con obras de antemana estudiadas y que sean de efectiva eficacia para la localidad, se hace indispensable la formación del correspondiente al año próximo de 1937, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Esto ha de hacerse con la urgencia que demandan los plazos legales, pero con la debida reflexión y el meditado estudio que requiere para ajustarlo a las verdaderas disponibilidades del vecindario para que puedan liquidarse de un modo efectivo todas las atenciones consignadas en el presupuesto. Esto es, que en los ingresos se han de tener muy en cuenta los créditos que procediendo de años anteriores, se han de anular por ministerio de la ley o de aquellos otros que pudiendo cobrarse y que se llevan al Presupuesto refundido, no se tenga seguridad de que puedan hacerse efectivo en su totalidad.

En los gastos que se produzcan en la realización de obras por cuenta del municipio, una vez aprobados por el Ayuntamiento o Comisión Gestora, se expondrá al público las listas de jornales abonados durante ocho días por si pudiera formularse alguna reclamación. Transcurrido este plazo el secretario mediante certificación, hará constar si se ha presentado o no alguna reclamación. De no haber ninguna se unirá la citada relación de jornales al libramiento respectivo como justificante del mismo y si la hubiese tendrá que conocer el Ayuntamiento o Comisión Gestora de ella

No ha de serme preciso encarecer, pensando en que esta obra Patriotica necesita para su buen desarrollo de la colaboración de todos los españoles que se han de limitar los gastos a los estrictamente indispensable en aquellos capitulos que se refiere a representaciones viajes para la gestión de asuntos en la capital u otros puntos. Pueden evitarse todos ellos o la mayor parte sometiendo por escrito, por teléfono o por telegrafo a este Gobierno Civil cuantas dudas se le ofrezcan en la tramitación de asuntos corrintes del municipio o de aquellos que puedan surgir, en la seguridad de que a todos se les dictará el camino a seguir, sin que ello ocasione gastos que pueden aplicarse a obras beneficiosas para la localidad.

Para la confección del Presupuesto y en atenciones a las circunstancias especiales que concurren la Comisión de Hacienda sustituirá a la Comisión Permanente a que se refiere el libro 2.º del Estatuto Municipal y la Comisión Gestora al Ayuntamiento en pleno.

Estoy seguro que unos y otros han de tener en cuenta que es inexcusable reorganizar la vida administrativa de cada pueblo por depender de esto de un modo muy principal la tranquilidad y el bienestar del vecindario, atendiendo a ello con un espiritu de justicia y honestidad que permita ayudar a todos a la obra de reconstrucción nacional que en todos los aspectos de la vida ciudadana se dispone a realizar la Junta del Gobierno de la Nación. Para ello los señores Presidentes de Comisiones Gestoras y secretarios de Ayuntamientos han de esforzarse y superarse con el cumplimiento de sus obligaciones respectivas no pudiendo ausentarse de la localidad sin la previa autorización de este Gobierno Civil, delegando en su ausencia en el vicepresidente de la Comisión Gestoral y oficial primero respectivamente. De no existir oficial en el Ayuntamiento para sustituir al Secretario, la Comisión Gestora designará al que haya de hacerlo.

Deseo firmemente no verme precisado a la imposición de sanciones por incumplimiento de órdenes de este Gobierno Civil o por omisiones de preceptos reglamentarios, por que ello me demostrará que cada uno se da perfecta cuenta del papel que representa en estos momentos en que hay que aunar los esfuerzos de todos los españoles para el resurgimiento de nuestra Patria. Pero de no ser asi, advierto que he de ser tan inflexible como inmediato en el cumplimiento de las sanciones a que se hagan acreedores.

Cáceres 15 de octubre de 1936.—El Gobernador Civil, F. Vazquez.—INSERTESE.

Persecución de la pornografía y la blasfemia

En la labor de saneamiento moral y material que el nuevo Estado ha de realizar se encuentra comprendida la abolición de la pornografía y la blasfmia. Ya se han corregido la una y la otra desde los primeros días de nuestro movimiento, en virtud de órdenes circuladas por los agentes de mi Autoriad. Pero es preciso que se sepa que este Gobierno Civil vigilará de una manera constante estos aspectos de un problema de edudación social que tanto debe interesar a todos los buenos españoles. Para ello no omitirá ninguno de los medios que tenga a su alcance, imponiendo sanciones a cuantos tengan en su poder libros o folletos que, sobre atentar el buen gusto, puedan servir como estrago de inteligencias que empiezan a formarse; como asimismo en la expresión de palabras o conceptos que dañen o menoscaben la Religión que ha formado parte integramente de nuestro estado en las épocas de mayor esplendor de nuestra Patria. Si hemos de aspirar a nuestra grandeza interior, hemos de volver a la prosperidad y a la cultura que nuestro pais tuvo en etapas de grata recordación para todos, es indispensable cuidar, con vigilante celo la formación de las inteligencias jóvenes para que en su desarrollo espiritual, no tengan contactos deprimentes con una literatura que es el mayor exponente de aberraciones fisiológicas, ni con expresiones, que si es verdad que rebajan la cultura y la moral del que las produce, es más lamentable el concepto general para los que la toleran.

Por todo esto espero que en las escuelas se atienda con el interés que merece esta cruzada contra la pornografia y la blasfemia, labor docente que considero muy importante; y por todos los alcaldes y agentes a mis órdenes en la provincia a reprimir de una manera enérgica y constante la tenencia de folletos o grabados a que hago referencia, y la expresión de palabras y conceptos, que, al propio tiempo acusen irreligiosidad, manifiestan falta del despeto y consideración a los demás ciudadanos. De todos cuantos casos se produzcan, me darán inmediata cuenta para ser sancionados por este Gobierno Civil.

Cáceres 16 de octubre de 1936.—El Cobernador Civil, F. Vazquez.—INSERTESE

Se aplazan los pagos de los intereses de la Deuda y del Tesoro

En el artículo titulado «Un llamamiento del Prelado» que firmaba «Ex remeñófilo», publicado en nuestro número de ayer, se decía en uno de sus párrafos que el seminario no cuenta con la no muy pingüe renta de los valores del papel del Estado por la penosa situación económica del Banco de España».

El gobernador civil, señor Vázquez, al recibirnos hoy en su despacho nos rogó que aclaráramos este concepto, como lo hacemos, en el sentido de que esas rentas no pueden satisfacerse hoy por falta de elementos que prueben su legitimidad, lo que no podrá demostrarse hasta tanto no esé tomado Madrid, pero nunca a la situación del Banco de España, que es completamente normal.

Para aclarar más cuanto se relaciona con esto, el gobernador nos facilitó el siguiente Decreto de la Junta de Defensa Nacional de Burgos:

«La Junta de Defensa Nacional viene haciendo frente a las atenciones del Tesoro susceptibles de localización en el territorio sometido a la Autoridad de la misma, pero existen otras obligciones del Estado de imposible localización, cuales son los intereses de la Deuda Pública del Estado español y de la del Tesoro, en tanto perdure la anormalidad politica producida por la absurda resistencia del llamado Gobierno de Madrid por fortuna próxima a ser definitivamente vencida.

Y en su virtud,

Como Presidente de la Junta y con su acuerdo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. QUEDA APLAZADO EL PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA DEL ESTADO ESPAÑOL Y DE LA DEL TESORO HASTA EL MOMENTO EN QUE LAS CONDICIONES POLITICAS. DEL GOBIERNO DE LA NACION ESPAÑOLA LO CONSIENTAN.

Dado en Burgos a once de agosto de mil novecientos treinta y seis.—*Miguel Cabanellas.*

—o—

Publicado en el Boletín Oficial de la provincia de Cáceres, número 103 de fecha 18 de agosto de 1936.

El próximo domingo 18 será el día universal de las Misiones

¡¡Católicos!! Contribuid con vuestro dinero y con vuestras oraciones

El próximo domingo 18 celebra la iglesia el Día de las Misiones, según lo dispuesto por nuestro Santísimo Padre el Papa.

Un deber grave, ineludible, que se impone a los católicos españoles en estas horas es contribuir con sus donativos y con sus oraciones para el éxito feliz que en la difusión del Evangelio realizan los abnegados misioneros católicos por tierras de infieles.

A este propósito dice un ilustre Prelado andaluz:

«Ahora que felízmente se tiende por todos a resucitar en nuestra querida España las gloriosas tradiciones de nuestros padres, acordémonos de que el apostolado misionero es la gloria más grande y más pura de nuestra Patria. Y que, como dijo el Cardenal Vany Rossum, «España con nada conseguirá mejor la misericordia de Dios, que tanto hoy necesita, como conservando el celo apostólico y misional que la distinguen desde el descubrimiento de América». Bien alto proclamaba este ideal misionero la gran Isabel la Católica en su lecho de muerte cuando dictaba al escribano real su testamento: «Atraer los pueblos de Indias y convertirlos a la Santa Fe Católica». Ideal que más tarde pone Lope de Vega en boca del conquistador de Méjico.

Al Rey, infinitas tierras.
A Dios, infinitas almas.»

Arriendo de finca

Se arrienda la dehesa MINGAJILA DE ULLOA, de ochocientas fanegas término de esta capital, entrando, desde luego, con pastos, y siembra del barbecho que dejan los salientes. Para tratar, don Miguel Gil Alberola. Plaza de Santa Ana, núm. 1, Cáceres.